

MENDOZA, 22 OCT 2018**VISTO:**

El pedido de equivalencias externas "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", formulado en EXP-CUY: 8767/2018, por el señor Andrés MUÑOZ PAMPILLON, alumno de la carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de San Luis;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Andrés MUÑOZ PAMPILLON (DNI: 42.249.620) equivalencias externas "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", aprobadas en la carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de San Luis, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudios Ord. N° 110/2004-CS):

AÑO ACADÉMICO: 2018 – 2do. Semestre
MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

Carrera de Ingeniería Industrial**Carrera de Origen**

. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por . ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por . QUÍMICA GENERAL APLICADA
. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO	por . DIBUJO TÉCNICO I
. GEOMETRÍA ANALÍTICA	por . ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	por . INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA

MATERIAS DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA**Carrera de Ingeniería Industrial****Carrera De Origen**

. ÁLGEBRA	por . ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
Temas a aprobar: 1, 8 y 9. Programa 2017.	
. FÍSICA I	por . FÍSICA I
Temas a aprobar: 10 y 11. Programa 2017.	

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 583 / 18